



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

Siendo las 09:30 horas del jueves 24 de mayo de 2018, da comienzo la reunión ordinaria del Consejo de Departamento de Psicología, en la Sala de Grados “Agustín Díaz Toledo” del edificio de Humanidades y Ciencias de la Educación II (Edificio C), con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores (sesión 07/03/2018).
2. Ratificación, si procede, de reparto definitivo de presupuesto de 2018 y adopción de criterios generales sobre gastos de fotocopias\*.
3. Ratificación, si procede, de las ayudas solicitadas al Departamento, dentro del Plan de Extensión y Formación, una vez finalizado el primer plazo\*\*.
4. Ratificación, si procede, de solicitud de cambios en el informe de Potencial- Docencia por detección de errores, y de contratación docente para cubrir necesidades docentes para el curso académico 2018-2019\*\*\*.
5. Ratificación, si procede, de solicitud de una plaza de Ayudante Doctor adscrita al área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, por necesidades urgentes e inaplazables de investigación para el presente curso académico\*\*\*\*.
6. Aprobación, si procede, de la Ordenación Docente del próximo curso 2018-2019.
7. Aprobación si procede, de estancias de investigación de profesoras del Dpto.
8. Informe de la Directora.
9. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Se adjunta al acta la lista de firmas.

Disculpan su ausencia:

Véase lista de firmas.

1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores (sesión 07/03/2018).

**Se aprueba por asentimiento** el acta de la sesión extraordinaria con fecha del 7 de marzo de 2018.

2. Ratificación, si procede, de reparto definitivo de presupuesto de 2018 y adopción de criterios generales sobre gastos de fotocopias.

La Directora comunica la aprobación definitiva del presupuesto de 2018 en la Comisión de Asuntos Económicos (sesión 22-03-2018), una vez informados de los ingresos que le corresponden al Departamento por Investigación (19.141,22 euros), por parte de Gerencia. También explica que, en dicha sesión, se aprobó la cantidad de 50 euros por persona como criterio de gasto en concepto de fotocopias para la partida de “Apoyo a la Docencia”, derivándose a la partida de “Apoyo a la Investigación” en caso de superar dicha cuantía.

**Se ratifica por asentimiento.**

3. Ratificación, si procede, de las ayudas solicitadas al Departamento, dentro del Plan de Extensión y Formación, una vez finalizado el primer plazo.

La Directora informa que la Comisión de Docencia e Investigación, en sesiones del 5 y 20 de abril de 2018, resolvió favorablemente todas las solicitudes de ayudas, así como las reclamaciones correspondientes, atendiendo a diversos criterios (número elevado de solicitudes, disponibilidad de más de una fuente de financiación, existencia de un segundo plazo de esta convocatoria, y reparto equitativo entre las solicitudes).

**Se ratifican por asentimiento** las ayudas previamente aprobadas.

4. Ratificación, si procede, de solicitud de cambios en el informe de Potencial-Docencia por detección de errores, y de contratación docente para cubrir necesidades docentes para el curso académico 2018-2019.

La Directora informa de los acuerdos adoptados en Junta de Dirección (sesión 26/05/2018) sobre los errores detectados en el informe de Potencial-Docencia para el curso 2018-2019 por las Áreas de Psicobiología, Psicología Social, y Psicología Evolutiva y de la educación, y la solicitud de modificación de los mismos al Vicerrectorado de Planificación, Ordenación Académica y Profesorado. Y sobre las solicitudes de contratación de profesorado para cubrir necesidades docentes del próximo curso de las Áreas de Psicología Básica (2 Profesores Ayudantes Doctor), Psicología Social (1 Profesor Sustituto Interino PSI-6 y 1 Profesor Ayudante Doctor), y Psicología

Evolutiva y de la Educación (1 Profesor Ayudante Doctor, 5 Profesores Sustitutos Interinos, y un aumento de contrato del profesor Cristóbal Belmonte de P2 a P3).

En reunión mantenida con los directores de departamento, el Vicerrector de Planificación, Ordenación Académica y Profesorado informa que se ha reducido el número de plazas de Ayudantes Doctores ofertadas, por diversos motivos de presupuesto para el año 2019 (p.e., próxima convocatoria de complementos autonómicos, pago de los sexenios del PDI laboral, aumento de salario del personal funcionario, etc.), siendo el total de unas 30 plazas aprobadas por necesidades docentes, que tienen prioridad, y en torno a 10 o menos por necesidades de investigación (éstas últimas todavía no se han decidido), para toda la UAL. En consecuencia, en atención a las solicitudes del Dpto., la Comisión de Ordenación Académica y Profesorado, en sesión del día 09/05/2018, informó favorablemente la solicitud de autorización a la Junta de Andalucía para la convocatoria de las siguientes plazas de profesorado por necesidades urgentes e inaplazables de docencia: 1 plaza de AYD y 1 plaza de PSI-P4 para el área de Psicología Básica; 2 plazas de AYD, 2 plazas de PSI-TC, 3 plazas de Profesor Asociado P6, 2 plazas de Profesor Asociado P4, y ampliación de P2 a P3 del contrato del profesor Cristóbal Belmonte en Psicología Evolutiva y de la Educación; 1 plaza de AYD (condicionada a razones presupuestarias) y 1 plaza de PSI-P2 (solicitado aumentar a P3) en Psicología Social; y 1 plaza de AYD, 1 plaza de PSI-TC, 1 plaza de PSI-P4, y 2 plazas de Profesor Asociado P3 en Trabajo Social y Servicios Sociales.

**Se ratifican por asentimiento** ambas solicitudes.

5. Ratificación, si procede, de solicitud de una plaza de Ayudante Doctor adscrita al área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, por necesidades urgentes e inaplazables de investigación para el presente curso académico.

La Directora informa del acuerdo adoptado en sesión de Junta de Dirección online con fecha de 16/05/2018, de tramitar la solicitud de una plaza de Ayudante Doctor adscrita al área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, por necesidades urgentes e inaplazables de investigación, de acuerdo con la convocatoria realizada por el Vicerrectorado de Planificación, Ordenación Académica y Profesorado.

**Se ratifica por asentimiento** dicha solicitud.

6. Aprobación, si procede, de la Ordenación Docente del próximo curso 2018-201

La Directora informa que todas las áreas han enviado su ordenación docente en tiempo y forma, excepto la correspondiente a la nueva área adscrita al Dpto. de Trabajo Social

y Servicios Sociales, ya que es un área de nueva creación que no tiene profesores/as contratados y ha habido algunos problemas con la aplicación ATENEA y la coordinación de asignaturas que han impedido cerrar la OD (pendiente de resolver algunos CAUs).

La Directora informa de la situación del Plan de Estudios de Trabajo Social (el actual en extinción y el nuevo que se está preparando): está previsto implantar el segundo, tercero y cuarto curso de la titulación actual para 2018-2019, permaneciendo primer curso solo con derecho a examen, acorde con el plan de extinción. Para la elaboración del nuevo plan de estudios se ha constituido una comisión conformada por un representante de las áreas (según lo establecido en BOE) de Economía, Derecho, Sociología, Psicología Social (Marisol Navas), Trabajo Social y la secretaria (Leticia de la Fuente) y la decana (Encarna Carmona) de la Facultad de Psicología. Esta comisión debe finalizar su trabajo a mediados de julio. Finalmente, se informa que este año, excepcionalmente, será la propia Directora del Dpto. la coordinadora de las asignaturas de esta área para poder elaborar y cerrar las guías docentes, dado que aún no existe profesorado vinculado a las mismas.

**Se aprueba por asentimiento** la OD pendiente de terminar, en los próximos días, la correspondiente al área de Trabajo Social y Servicios Sociales.

**7. Aprobación si procede, de estancias de investigación de profesoras del Dpto.**

**Se aprueba por asentimiento** la estancia de investigación de la profesora Yolanda Alonso, en el Dpto. de Psicología de la Universidad de Oviedo en colaboración con el Centro de Investigaciones Comunicacionales, durante los días 01/10/2018 hasta el 15/12/2018. Y la estancia de investigación de la profesora Lucía López, en la Universidad de Maryland (Estados Unidos) durante el periodo comprendido entre el 26/06/2018 y el 31/07/2018.

**8. Informe de la Directora.**

La Directora informa de la adscripción de una nueva área de conocimiento al Dpto. de Psicología: el área de Trabajo Social y Servicios Sociales.

También anuncia la compra de diversos equipos informáticos para dotar de medios a los nuevos Ayudantes Doctores, aprovechando la convocatoria de cofinanciación con Gerencia.

La Directora comunica a los miembros del Consejo que se van a tramitar todas las solicitudes para prácticas docentes, recibidas en el Dpto. en tiempo y forma, y que la cuantía de las mismas excede los 13.000 euros de los cuales, el Dpto. financia hasta 5000 euros, cofinanciándose hasta el 50% restante con Gerencia y Facultad de Psicología.

#### 9. Ruegos y preguntas.

La profesora Paqui Ríos ruega que en próxima sesión de la Comisión Económica se valore la posibilidad de no incluir en la partida de “Apoyo a la Investigación” la cuota colegial del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Oriental, dada su obligatoriedad para ejercer la profesión, y se traslade dicho gasto a otra de las partidas existentes.

Y la profesora Inma Cubero ruega que, desde el Dpto., se solicite a la directora de la Biblioteca Nicolás Salmerón que los responsables principales de proyectos de investigación puedan tener acceso gratuito a revistas Open Access.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:40 horas del 24 de mayo de 2018.

Vº Bº

Secretaria del Departamento



Fdo.: Mª Soledad Navas Luque

Fdo.: Carmen Noguera Cuenca